EL MILIARIO DE VILLANUEVA DE ARGAÑO Y EL RECORRIDO DE LA «VÍA AQUITANA» ENTRE DEOBRIGULA Y SEGISAMO

José A. Abásolo

RESUMEN.— Ofrecemos a continuación un breve comentario acerca de un hallazgo epigráfico producido en la vía *Ab Asturica Burdigalam*, así como el significado de dicho descubrimiento en la identificación de un sector de la misma, concretamente el situado entre las mansiones *Segisamo* (Sasamón) y *Deobrigula* (Tardajos), ambas en la actual provincial de Burgos¹.

ABSTRACT.— An unpublished Neronian milestone found in *Via Ab Asturica Burdigalam* is presented with its epigraphic commentary. The consequence of this finding may give a new identification for a certain part of this main Roman road between the two places *Segisamo* (Sasamón) and *Deobrigula* (Tardajos), both of them in Burgos county.

El miliario de Villanueva de Argaño

La aparición del miliario que nos ocupa tuvo lugar en octubre de 1983, con motivo de la realización de unas obras destinadas a la excavación de un pozo en el pago conocido como Fuente del Rey, término municipal de Villanueva de Argaño²; se localiza no lejos de la

¹ Aun cuando sea lentamente, estamos asistiendo a la actualización del mapa de las comunicaciones de Hispania. Son ejemplo de ello trabajos como los de J. M. ABASCAL, Vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara, Guadalajara, 1982. M. A. MAGALLÓN, La red viaria romana en Aragón, Zaragoza, 1987 o S. PALOMERO, Las vías romanas en la provincia de Cuenca, Cuenca, 1987. A este fin saludamos la realización de Congresos sobre las comunicaciones (como los celebrados en Murcia en 1986: Vias romanas del Sureste. Actas del Symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de octubre de 1986, Murcia, 1988 o en Tarazona, 1987: Simposio sobre la red viaria en la Hispania Romana, Zaragoza, 1990) y la reaparición de la entrañable y singular publicación periódica El Miliario Extravagante, editada por G. ARIAS, en la que la precariedad de medios no es un obstáculo para una oportuna actualización en los temas de carácter viario en Hispania.

² Su conocimiento se produjo dentro de los trabajos efectuados en la confección del Inventario Arqueológico. Agradecemos al Dr. D. J. David Sacristán la rápida puesta en conocimiento del hallazgo así como compartir con nosotros las tareas de estudio. También damos las gracias a Adelaida Rodríguez por los dibujos que acompañan a este artículo.

mojonera de Citores del Páramo, concretamente a una decena de metros del arroyo del Plantío, afluente del Hormazuelas, y a setenta metros aproximadamente del p.k. 138,250 de la carretera de Burgos a León (Fig. 2; lám. I y VIII). A falta de otros vestigios en sus proximidades (las ruinas de un antiguo convento en el pago «Los Coronados» se hallan ciertamente alejadas), su emplazamiento originario debió ser casi coincidente con el lugar de su descubrimiento.

La columna miliaria está incompleta y mide, en su estado actual, 1,30 m de altura; su diámetro fue 0,60 m. A la carencia de parte del sector inferior y a los deterioros tan habituales en este género de piezas se añade el hecho de que se encuentran borradas varias letras en su mitad derecha, aproximadamente a 0,60 m del margen inicial del campo epigráfico primitivo. Profundos arañazos a lo largo y ancho de la superficie son recuerdo de los distintos desperfectos producidos con toda seguridad por la acción del arado (Lám. II).

La inscripción, que se dispone en un teórico campo de 0,70 m de altura, consta de las originarias siete líneas cuyas letras miden sucesivamente: 7 cm (l. 1), 7/7,5 cm (l. 2), 7/8 cm (l. 3-4), 7,5/8 cm (l. 5-6) y 7 cm (l. 7). La letra O de cos (l. 5) mide 4 cm de altura.

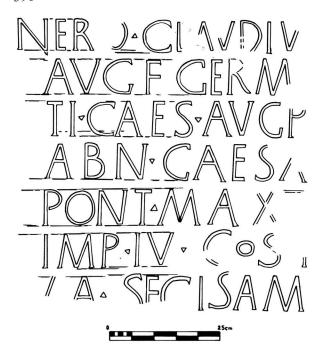


Figura 1. Miliario de Villanueva de Argaño. Calco.

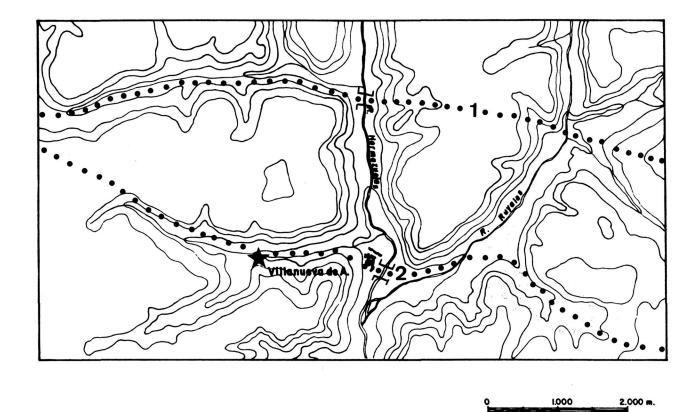


Figura 2. Las dos opciones de la «Vía Aquitana» ante el cruce del Hormazuelas. La estrella indica el lugar de la aparición del miliario.

El texto ofrece líneas de guía en cada uno de los renglones (en algún caso, en los ápices) oscilando la separación existente en las respectivas líneas de guía entre 1 cm y 2,3 cm.

La lectura reconocida (Fig. 1) es la siguiente:

- 1 NERO CLAVDIV[......]
 AVG F GERM[......]
- 3 TI CAES AVGP[.........]
 ABN CAESA[........]
- 5 PONT MAX Ţ[......]
 IMP IV COS I[.......]
- 7 A SEGISAM[......]

La ordinatio del texto supuso un ligero desplazamiento a la izquierda del inicio de la primera línea mientras que exigió otro –esta vez a la derecha– en la última (corrigiendo –según citamos a continuación– un primer borrador), a causa del desarrollo, más largo y más corto, respectivamente, de ambos renglones.

Por lo que afecta a cuestiones de lectura, destacamos las siguientes observaciones:

- 1. El trazo diagonal de la letra inicial (*N* de *Nero*) fue dibujado en un primer momento por debajo de la línea de guía, hecho que fue corregido, a continuación.
- 2. Aparte de las líneas de guía o pautado presentes en todos los renglones, se trazó otra adicional para situar el ápice de la letra *C (Caes)* en l. 3.
- 3. De nuevo se aprecia un trazo originario, más tarde corregido, en la l. 7. En esta circunstancia se trata del primer rasgo de la preposición A, primeramente esbozado de acuerdo con el alineamiento de las letras iniciales de l. 2-6. Como quiera que el desarrollo del renglón fuese más corto que el de los citados 2-6, se dispuso de la manera que observamos. Precisamente, este texto corto es el que nos lleva a suponer que, después del nombre de la mansión, estuviese el numeral correspondiente a la distancia, sin la alusión M.P.

En lo tocante a la puntuación, ésta no es ni general ni uniforme y remitimos a la reproducción del calco de la Fig. 1 para su localización precisa; únicamente señalaremos que son puntuaciones triangulares sencillas, alternando el vértice tanto arriba (l. 1, l. 5, l. 7) como abajo (l. 3, l. 4, l. 6).

Las letras, monumentales, no ofrecen una factura muy cuidada, apreciándose irregularidades en la ejecución de algunos trazos; son ejemplos la letra S de senos disimétricos y distinto *ductus* según los casos; otro tanto, la letra C con o sin ápices de rasgos curvos o rectos, o el caso de la letra P que, si en la l. 5 ofrece el seno abierto, en el renglón inmediatamente inferior, cierra su seno, uniéndose con el rasgo vertical.

El miliario de Villanueva de Argaño es prácticamente idéntico al que tuvimos ocasión de estudiar en la localidad zamorana de Milles de la Polvorosa, en el recorrido de la «Vía de la Plata», por lo que algunas de las observaciones que pasamos a referir forzosamente son coincidentes³. Siguiendo el normal desarrollo de la lectura, y en orden a la transcripción del texto, señalaremos estos aspectos:

- l. 1. La palabra *Aug(usti)* en el inicio de l. 2 nos lleva a admitir en el sector no conservado del primer renglón *Nero Claudi[us Divi Claudi]*.
- l. 2. Parece lógico –por lo habitual– suponer Aug(usti) f(ilius) Germ[anici Caes(aris) n(epos)]; en lo tocante a n(epos) –en lugar de la palabra completa nepos– escogemos la primera posibilidad ya que la segunda daría por resultado un renglón demasiado largo y no centrado. Además, abn(epos) en l. 4.
- l. 3. Tanto las letras que se conservan como el inicio de la línea siguiente hacen verosímil la suposición *Ti(berii) Caes(aris) Aug(usti) p[ron(epos) Divi Aug(usti)]*.
- l. 4. Completando la filiación y la parte subsiguiente del nombre imperial, creemos que su desarrollo fue *abn(epos) Caes(ar) A[ug(ustus) German(icus)]* (esta última palabra abreviada por la misma razón antes esgrimida).
- I. 5-6. De acuerdo con la cuarta aclamación imperial, las cifras omitidas, tanto en la tribunicia potestad como en el consulado, pueden ser reconstruidas de la siguiente manera: pont(ifex) max(imus) t[rib(unicia) pot(estate) IV] / imp(erator) IV co(n)s(ul) I[II p(ater) p(atriae)]⁴.
- ³ J. A. ABÁSOLO, «Comentario a la lectura del miliario de Milles de la Polvorosa», *Primer Congreso de Historia de Zamora, II. Prehistoria e Historia Antigua,* Zamora, 1990, pp. 539-544.
- ⁴ Las concordancias entre las fechas del consulado, tribunicia potestad y aclamación imperial, según autores, son diferentes. Así, la IV aclamación imperial -la del miliario que nos ocupa- coincidiría, según CAGNAT, con el III consulado y la V tribunicia potestad (R. CAGNAT, Cours d'Epigraphie latine, París, 1914, pp. 186-187), mientras que en DESSAU (ILS, I, p. 58, n. 228) la IV aclamación imperial correspondería al III consulado y a la IIII tribunicia potestad. En dos miliarios hispanos de la «Vía de la Plata» (J. M. ROLDÁN, Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata, Salamanca, 1971, p. 52, n. 32, p. 63, n. 98 y p. 191) la IV aclamación imperial conecta con la V trib. pot. En el repertorio de SMALLWOOD (É. M. SMALL-WOOD, Documents Illustrating the Principates of Gaïus, Claudius and Nero, Cambridge, 1967, pp. 90-91, nn. 349 y 351 (Bithynia y Narbonensis respectivamente) hallamos tr. p. IV junto a imp. IV y V en sendos miliarios. Estas cuestiones son, asimismo, tratadas por J. Kö-NIG, «Die Meilensteine der Gallia Narbonensis», Itinera Romana, 3, Berna, 1970, pp. 78-79 (la IV aclamación imperial se conecta con la expedición contra los germanos, a mediados del año 58). En relación con ello, vid. además J. GASCOU y M. JANON, Inscriptions latines de Narbonnaise. Frejus, París, 1985, pp. 195-198, nn. 187-190. Para las fechas de la concesión del poder tribunicio, aparte los citados, puede consultarse B. W. HENDERSON, The Life and Principate of the Emperor Nero, ed. anastatica, Roma, 1968, pp. 449-450; E. Cizek, *Neron*, París, 1982, p. 94.

l. 7. No hay duda del nombre, aún cuando se halle incompleto, de la mansión que se grabó en la última línea: no es otro que *Segisamo*, etapa en los itinerarios *De Hispania in Aquitaniam y De Italia in Hispanias*⁵. La distancia medida –y comprobada– hasta el yacimiento, en el solar e inmediaciones de Sasamón (algo menos de nueve kilómetros), nos permiten aventurar que el número de millas sea *VI* y que, por tanto, el renglón compusiera la lectura *a Segisam[one VI]*.

En virtud de ello, proponemos la siguiente transcripción:

Nero Claudiu[s Divi Claudi] / Aug(usti) f(ilius) Germ[anici Caes(aris) n(epos)] / Ti(berii) Caes(aris) Aug(usti) p[ron(epos) Divi Aug(usti)] / abn(epos) Caes(ar) A[ug(ustus) German(icus)] / pont(ifex) max(imus) t[rib(unicia) pot(estate) IV] / imp(erator) IV co(n)s(ul) I[II p(ater) p(atriae)] / a Segisam[one VI].

«Nerón Claudio, César Augusto, hijo de Claudio Augusto divinizado, nieto de Germánico, biznieto de Tiberio César Augusto, tataranieto de Augusto divinizado, vencedor de los Germanos, gran pontífice, titular de su cuarta potestad tribunicia, triunfador por cuarta vez, cónsul por tercera vez, padre de la patria. Desde Segisamo, seis (millas)».

El texto incluye el calificativo de *Augusto* –en este caso sí se diferencia del miliario aludido de Milles de la Polvorosa⁶– para Claudio, refiriendo de manera precisa la genealogía julio-claudia, manifestando, en suma, un interés por entroncar con el fundador de la dinastía, Octavio Augusto⁷. Según expusimos a propósito de la columna de Milles, a la vista de la cuarta aclamación imperial coincidente con la victoriosa campaña de *Corbulón* contra los partos y simultánea con la cuarta tribunicia potestad⁸, *propter consulatum tertium*, nos hallamos en el discurrir del año 58 de nuestra Era, con toda probabilidad ya avanzado el mismo.

- ⁵ P. WESSELINGIO, Vetera Romanorum Itineraria, sive Antonini Augusti Itinerarium, Amstelaedami, 1735, p. 394, 454; O. CUNTZ, Itineraria Romana. Vol prius: Itineraria Augusti et Burdigalense, Lipsiae in aedibus B. G. Teubneri, 1929, pp. 69-70; E. SAAVEDRA, Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo Saavedra el día 28 de diciembre de 1862, Madrid, 1914, p. 64, 81.
- ⁶ Su transcripción es Nero Claud[i]us Divi Cl[audi f(ilius)] / Germanici Caeseris n(epos) / Ti(berii) Caeseris Aug(usti) pro[n(epos)] / Divi Aug(usti) ab nepos Caeser Aug(ustus) Germa[nicus] / pont(ifex) max(imus) tri(bunicia) potestat[e IIII] imp(erator) I[II]I co(n)s(ul) I[I]I p(ater) p(atriae) / CCLIX.
 - ⁷ E. CIZEK, *Neron, ob. cit.*, p. 274.
- ⁸ Seg. MOMMSEN los poderes tribunicios de Nerón se contaron a partir del 13 de octubre hasta el año 59 en que lo hicieron a partir del 10 de diciembre: R. CAGNAT, *Cours d'Epigraphie latine, ob. cit.*, pp. 186-187.

El miliario de Villanueva de Argaño documenta, en primer lugar, un nuevo dato dentro de la destacada producción epigráfica de este reinado que se aprecia, preferentemente, en Andalucía (Marchena, Córdoba, Puerto de Santa María), en Cataluña (Lérida -con las dudas planteadas por uno de los dos miliarios, hoy desaparecidos, de la capital-) y en la «Vía de la Plata»9, y subraya, en el caso de esta última, junto a los miliarios de Padilla, Ircio y Arcaya, en el mismo itinerario que el de Villanueva de Argaño, un manifiesto interés por el mantenimiento y cuidado de este camino, verdadera arteria en las relaciones comerciales y militares producidas entre los acantonamientos de Asturica y Legio VII no sólo con Aquitania sino también con la capital de la Citerior a través de la bifurcación de la vía Ab Asturica Burdigalam existente en la mansión Virovesca, en dirección a Pompaelo y Caesaraugusta respectivamente.

2. El recorrido de la Vía Aquitana entre Deobrigula y Segisamo

Salvedad hecha del interés del hallazgo en cuanto documento epigráfico e histórico, la inscripción burgalesa ayuda a solventar dos cuestiones relacionadas con el capítulo de las comunicaciones. Nos estamos refiriendo, por una parte, al recorrido topográfico entre las mansiones de *Tritium* (Monasterio de Rodilla) y *Segisamo* (Sasamón) —con la debatida cuestión, planteada durante tanto tiempo, del paso, o no, de la vía por la actual ciudad de Burgos— y, por otra, la atribución precisa, en virtud del mentado recorrido, de la mansión *Deobrigula*, que suponemos en las proximidades de la localidad de Tardajos.

El polémico recorrido de la vía *Ab Asturica Burdi*galam¹⁰ ha ofrecido más de una dificultad cuando se ha pretendido su reconstrucción topográfica, más allá de quiméricos trazados. En nuestra publicación sobre

- ⁹ Sobre la problemática de los miliarios de Lérida: G. FABRE, M. MAYER, I. RODÁ, *Inscriptions romaines de Catalogne. II. Lérida*, París, 1985, pp. 131-132, n. 91. En cuanto a los miliarios neronianos de la «Vía de la Plata»: J. M. ROLDÁN, *Iter ab Emerita Asturicam... ob. cit.*, p. 52, n. 32, 53, n. 43, 55, n. 52, 63, n. 98, p. 191; R. GRANDE DEL BRÍO, «Un nuevo miliario de la Calzada de la Plata», *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, 9-10, 1983, pp. 149-153.
- Poco a poco se van resolviendo otros interrogantes: la aparición de un miliario en Arcaya (Álava) ha solucionado –creemos– la cuestión del cruce del Ebro por la «Vía Aquitana», que no ha de efectuarse en Puentelarrá, como se ha dicho, sino en Miranda, mediante obra de fábrica o mediante puente de barcas: J. A. ABÁSOLO, L. R. LOZA, J. A. SÁENZ DE BRUAGA, «Columna miliaria de Errekaleor (Vitoria-Álava)», Est. Arq. Al., 11, 1983, pp. 427-438.

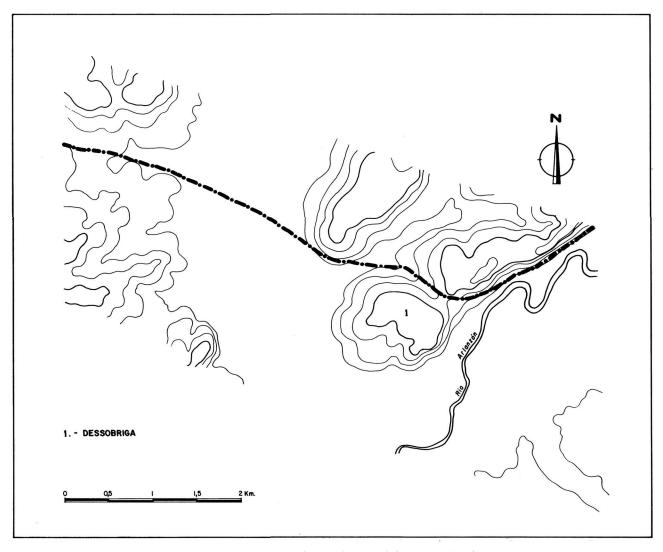


Figura 3. La «Vía Aquitana» en las inmediaciones de la mansión Dessobriga.

las comunicaciones de la provincia burgalesa¹¹ resumiamos el estado de la cuestión sobre las teorías mantenidas para el trayecto entre las mansiones *Segisamo-Deobrigula-Tritium*¹²:

- 1. Hipótesis Sasamón-Lodoso-Brújula.
- 2. Hipótesis Sasamón-Tardajos-Brújula¹³.

La primera de estas dos teorías fue fervientemente defendida por HERGUETA, erudito burgalés, para

¹¹ J. A. ABASOLO, Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos, Burgos, 1975, pp. 114-120.

¹² Para la cuestión de la mansión *Deobrigula* y su inclusión en la vía *Ab Asturica Burdigalam: Ibidem,* pp. 82-86.

13 Una tercera hipótesis estaría determinada por la identificación de *Deobrigula* con Rabé de las Calzadas, no lejos de Tardajos. Fue la postura defendida por E. SAAVEDRA, *Discursos..., ob. cit.*, pp. 82-86) pero que, por carecer de un itinerario preciso, no detallaremos

quién la vía, desde Sasamón, subía por el pueblo de Citores, bajaba por Cañizar de Argaño, de nuevo ascendía al páramo, entre las localidades de Villorejo y Palacios, a continuación volvía a bajar para cruzar el río Urbel en Lodoso (identificado con *Deobrigula*, con pintoresca interpretación onomástica), escalaba la abrupta cuesta de Marmellar, para, tras repetidos ascensos y descensos, enlazar en las proximidades del pueblo de Hurones con una de las evidencias de vía romana aceptada de forma general: los vestigios del *agger* romano que desde la Granja de las Mijaradas cruza el Páramo de la Brújula en dirección a la Cuesta de Rodilla, donde se sitúa la mansión *Tritium*¹⁴. Continuado-

¹⁴ Sobre la interpretación de unas estructuras a partir de la fotografía aérea: J. PASSINI, «El conjunto urbano de Tritium Autrigonum», *Gerión*, 5, 1987, pp. 281-287.

res de tal teoría fueron, en cierta medida, L. HUIDO-BRO, L. SERRANO y M. AYALA¹⁵. Los argumentos que servían a esta interpretación eran fundamentalmente la concordancia de las distancias entre *Segisamone* y *Deobrigula*¹⁶ y –según sus mentores– un recorrido más rectilíneo que la siguiente alternativa.

La segunda de las teorías participa de la suposición según la cual la ciudad de Burgos fue lugar de paso de esta vía romana y quedó comentada, sin más detalles, por PRESTAMERO en el s. XVIII¹⁷ pero, sobre todo, fue mantenida, asimismo con vehemencia, por Antonio BLÁZQUEZ en dos etapas: en un primer momento, mediante réplica a HERGUETA, en el artículo titulado La mansión de Deobrigula¹⁸ y, en un segundo momento, en el personal reconocimiento que aquél hizo del camino, editado dentro de las Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 19. Sus argumentos en contra de la hipótesis anterior consistían en la inexistencia de camino empedrado en algunos sectores (concretamente, en las inmediaciones de Arroyal), en algunas inexactitudes referidas al trayecto de Hurones, en la prolongación natural que el camino de las Mijaradas supone hacia la actual capital burgalesa y

15 La primera referencia la encontramos en la réplica de A. BLÁZQUEZ al informe emitido por HERGUETA a la Real Academia de la Historia: A. BLÁZQUEZ, «La mansión de Deobrigula», BRAH, 56, 1910, pp. 343-348. Con posterioridad: D. HERGUETA, «Antigua Geografía burgalesa. Observaciones a un trabajo del Sr. Sánchez Albornoz», BČPMBurgos, 31, 1930, III, pp. 53-55; M. AYALA, L. HUIDOBRO, Discursos leídos ante la Institución Fernán González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes en la recepción del M. I. Sr. Don Manuel Ayala López el. día 24 de mayo de 1957, Burgos, 1957, p. 10, 34 (entre otros artículos de los autores citados). El argumento más concreto nos lo resume HUIDOBRO en el discurso citado aludiendo a la exploración de un camino al norte de Palacios de Benaver: «una calzada de piedras regulares unidas entre sí con fuerte argamasa de cal, tan dura como la misma piedra...». Esta teoría, en realidad, es deudora del comentario de FLÓREZ (E. FLÓREZ, España Sagrada. XXVI, Madrid, 1771, pp. 168-169) de que el camino real («Vía Aquitana») «...pasaba desde Briviesca a Sasamón por Tritio (llamado hoy Rodilla, sobre el lugar de Monasterio) pasando hacia Santibáñez, por más arriba de Burgos: pues la calzada romana persevera hasta hoy en muchas partes desde Sasamón y la cruza antes de llegar de Monasterio a Quintanapalla...» La calzada de Hurones (insistimos, en Hurones no en otro lugar) fue reconocida por el propio FLÓREZ según atestigua su biógrafo: F. MÉNDEZ, Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez, Madrid, 1860, p. 285.

16 Si admitimos la equivalencia 1 milla = 1.480 m, 15 millas serían aproximadamente 22.220 m, muy cercanos a la estimación de 21 km –en línea recta– entre estos lugares.

en la constancia de un importante yacimiento romano junto a Tardajos; lo subrayaba, además, el hecho de ciertos descubrimientos arqueológicos producidos en las inmediaciones de este último lugar que servían para convenir en este emplazamiento una más pertinente atribución de la mansión *Deobrigula*²⁰.

Por nuestra parte hicimos la comprobación de cada una de las teorías expuestas mediante un reconocimiento directo de estos lugares; tras ello, expusimos nuestras reservas acerca de una y otra interpretación, en un caso –ruta por Lodoso– debido a la incoherencia del recorrido publicado, de manera destacada desde Palacios de Benaver, mientras que para la segunda de las hipótesis, la inflexión del recorrido hacia Burgos parecía un quiebro acusado²¹. A causa de estas dudas, procedimos a señalar la identificación de la «Vía Aquitana» con trazo discontinuo en el sector del mapa 1/50.000 que acompañaba nuestra interpretación.

La insatisfación ante estos resultados nos llevó a posteriores reconocimientos junto con varias inspecciones aéreas durante el año 1982, que nos llevaron a descartar definitivamente la primera de las opciones y, a la vista de otras interpretaciones que comentaremos, a justificar el emplazamiento de Deobrigula en el término conocido como El Castro, en la villa de Tardajos, hasta el presente el poblado romano más relevante entre Segisamo y Tritium. Efectivamente, descartado el «tobogán» que imaginó HERGUETA, el trazado de la vía vendría obligado, a partir de Citores, a salvar dos cursos de agua, digamos «principales»: por una parte, el Hormazuelas, ya en Cañizar –en donde la conservación, aún hoy, de un puentecillo de factura antigua apoyaría esta suposición²²- ya en Villanueva de Argaño (Fig. 2); por otra, el Ubierna debería ser salvado bien en Quintanadueñas o bien en Villalonquéjar.

La segunda de estas alternativas nos pareció siempre la más practicable. Ahora bien, por si hubiera alguna duda, la aparición del miliario de Villanueva de Argaño confirma el trazado meridional de la vía, determina el emplazamiento de la mansión de *Deobrigula* en las inmediaciones de la confluencia del Ubierna con el Arlanzón y, aunque de espaldas a la ciudad medieval, cruza la capital de provincia.

¹⁷ D. L. DEL PRESTAMERO, Camino militar romano que pasaba por la provincia de Álava, Ms., Vitoria, 1792, en V. GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI, Alaveses ilustres, Vitoria, 1900, p. 283.

¹⁸ A. BLAZQUEZ, La mansión de Deobrigula, ob. cit., pp. 343-

¹⁹ A. BLAZQUEZ, Reconocimiento de algunas vías romanas del valle del Duero. Memoria de los resultados obtenidos en los viajes y excavaciones practicadas en el año 1915, MJSEA, 1916.

²⁰ Con posterioridad, aún admitiendo en líneas generales el recorrido propuesto, BLAZQUEZ se avino a situar la mansión Deobrigula en la capital de Burgos: A. BLAZQUEZ, Lucha por la verdad. Calzada romana de Astorga a Pamplona, La Coruña, 1930, p. 16.

²¹ J. A. ABÁSOLO, Comunicaciones..., ob. cit., p. 113 ss.

²² Ibidem, pp. 108-109, lám. VII, 3. El admirado FERNÁNDEZ CASADO en su publicación sobre los puentes romanos (C. FERNÁNDEZ CASADO, Historia del puente en España. Puentes romanos, CSIC, s. d., apéndice noveno) recoge nuestros comentarios, describiéndolo junto a otros romanos.

Si respetamos la descripción de Oeste a Este (según se describe en el *Itinerario de Antonino*), la vía entraba en *Segisamo* por cualquiera de los dos caminos que cruzaban el Brullés por los puentes llamados de Puentenueva y Trisla; desde Sasamón, por el camino que lleva al actual depósito de aguas (de cuyo manantial también se abasteció la ciudad romana a tenor de los restos de conducción que se hallaron precisamente al acondicionar el camino) enfilaba las Cárcavas en dirección a la última localidad de Citores; en este último sector, ya en el Páramo, coincide a veces con la actual carretera, a veces con el camino situado a 30/50 metros al Sur de la misma.

Desde Citores del Páramo desciende suavemente hacia el vallejo formado por el arroyo del Plantío cuyo recorrido seguirá aguas abajo hasta la desembocadura en el Hormazuelas; en el inicio del descenso son recuerdo de la localización de la vía romana las gruesas piedras que jalonan a ambos lados el todavía conocido como «camino de la Fuente». Una vez en la parte baja del vallejo, prosigue su recorrido —que ilustramos en las Hojas 1/50.000— hasta el lugar en donde apareció la columna miliaria. Continuaba por el pueblo actual de Villanueva de Argaño y cruzaría el Hormazuelas en las inmediaciones de donde lo hace la carretera de Burgos a León (Lám. III).

Mas al Este, el camino discurre alternativamente ora confundido ora junto a la carretera mencionada. En el término de Las Quintanillas el camino vuelve a reconocerse al Sur de la carretera, en un lugar situado aproximadamente a 30 metros de la iglesia, en el barrio occidental; es el camino conocido como «de los Aguanales» o «Camino real» y que sirve de mojonera con el término de Isar. En Las Quintanillas nos indicaron dónde se hallaban los arranques del puente²³ por dónde cruzaba el Urbel el que también es llamado «camino de los mercaderes». Desde aquí se entra en el término municipal de Villarmentero, junto a la villa romana que existió en las inmediaciones de la carretera de acceso a este pueblo, más tarde continuaba por el lugar llamado «la calzada» o «camino viejo» en donde, en medio de una finca cultivada, hemos acertado a reconocer afloramientos de piedra correspondientes a la vía primitiva.

Por las inmediaciones del yacimiento arqueológico apodado «El Santo» (nombre tomado de la escultura romana con figuración de *Venus* hallada en este lugar), seguía al oriente como aún lo recuerda una estela discoide al borde de la ruta; por el portillo que hay a la espalda del yacimiento El Castro de Tardajos faldeaba

la mansión Deobrigula (Fig. 3). A continuación, el paso del río Ubierna se efectuaba forzosamente por el puente de Villalonquéjar, de tres arcos, donde, una vez más, la fábrica moderna refleja un esquema de corte romano. El paramento del puente continúa por un muro de contención que protege el camino actual de las avenidas del Ubierna ya que en las inmediaciones de la desembocadura del Arlanzón. En el pueblo -hoy es un barrio de la capital- de Villalonquéjar algunas personas nos manifestaron que éste era conocido como «antiguo camino de León» (diferente de la carretera actual a León), el cual venía a repetir la ruta propuesta; otras personas insistieron en la descripción de su estructura a lo largo de tres kilómetros, en las afueras del pueblo: consistía en un encanchado con márgenes de grandes piedras de más de un metro de longitud y en torno a 0,40 m de anchura.

La prolongación más lógica es en dirección a Burgos y es aquí donde su seguimiento tropieza con las particulares circunstancias derivadas de este género de investigaciones en los núcleos de población principales, tan fuertemente alterados, y que, en muchos casos, nos hacen tan deudores de informaciones, cada vez más escasas y sin posibilidad de comprobación. Por estas averiguaciones suponemos que el camino discurriría entre el cementerio de San José y el «Castro de San Miguel» (con presencia de algunos restos romanos), en el cerro del mismo nombre; después iría por encima de la barriada de Illera y la caseta de la Vega, haciendo un suave «codo» en la subestación de Villimar. Se puede intuir detrás del transformador y, ya en este lugar, proseguiría por el valle del río Hurones, al sur de este pueblo, alcanzando en las cercanías de Las Mijaradas el sector del agger aceptado -y admirado- por todos los autores, en la antesala de la divisoria de aguas del Duero y Ebro, a la vista del Alto de Rodilla o, lo que es lo mismo, la mansión de *Tritium*, ciudad de los autrigones (Lám. IV y V).

Nuestro reconocimiento no se ha dirigido solamente hacia este camino –nuestro preferido desde hace algunos años- sino que, además, hemos tratado de comprobar la posibilidad de las otras opciones que se pudieran presentar. En relación con ello, procedimos a reconocer los restantes caminos en un radio de acción que alcanzara (sobre todo las rutas que se pudiesen encontrar al Norte de la propuesta, ya que la dirección hacia Segisamo así lo da a entender) hasta Quintanilla de Vivar, en un radio de 10 km aproximadamente. Un recorrido alternativo que desde Hurones derivara algo más al Norte por las localidades de Villayerno-Morquillas-Villatoro-Quintanadueñas (debajo de Santimia -Santa Eufemia-) no puede admitirse por más que en este itinerario se halle documentado el término calzada y aún cuando no sea más largo que el anteriormente

²³ Sin nada que ver con los cercanos estribos, aún perceptibles, de una presa destinada en su tiempo al trabajo del lino.

aceptado; la razón se halla en que este camino (sin restos de piedra, si este argumento es todavía válido) es absolutamente impracticable durante las estaciones húmedas y durante el invierno debido al fuerte encharcamiento, y de ello dan buena prueba los juncales que se descubren. En otros casos, como el camino del convento de Fresdelval²⁴ a Villayerno, los restos de empedrado son los comunes a los accesos a cualquier convento o monasterio. Por lo que respecta al supuesto paso por Arroyal no hay restos de empedrado en Valdemirón y en cuanto al «camino de borriquillos» siempre se ha comentado que era, por sus cárcavas, impracticable incluso para carros²⁵.

D. HERGUETA, Antigua Geografia burgalesa..., ob. cit., p. 54.
 En la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional (Ms. 7296) entre los diferentes caminos (a Sotrajero, a Mansilla...) del término de Arroyal, no hay especial alusión a la antigüedad de los mismos o a un seguimiento más allá del pueblo inmediato.

Quedaría, por último, la cuestión de las distancias. Establecidas las pertinentes comprobaciones, de acuerdo con las cifras reflejaban en el *Itinerario de Antonino*, la distancia de XV millas entre los yacimientos de Sasamón y Tardajos (o, lo que es lo mismo, *Segisamo y Deobrigula*) se cumplen de manera fehaciente en el seguimiento efectuado, 22,300 km. Entre *Tritium y Deobrigula*, las XXI millas (31 kilómetros) se observan de manera casi exacta en el recorrido propuesto: 31,800 km.

Así pues, el miliario de Villanueva de Argaño sirve para apartar las reservas que en su momento tuviese acerca del recorrido de la «Vía Aquitana», para la comprensión de un trazado más lógico entre *Tritium* y *Deobrigula* (sin recurrir a subidas y bajadas por un recorrido impracticable), y para sancionar la localización de esta última mediante la siempre deseable convergencia de las fuentes literarias y arqueológicas en el Castro de Tardajos.

Salamanca, noviembre de 1990

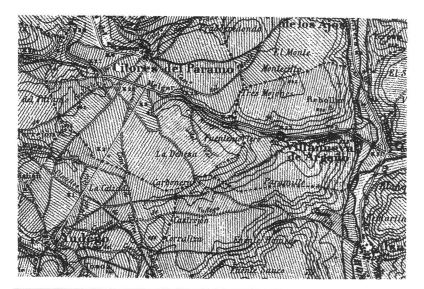




Lámina I. Lugar de aparición del miliario (1. Hoja 1/50.000 Inst. Geog. n. 199).



Lámina II. Miliario de Villanueva de Argaño.

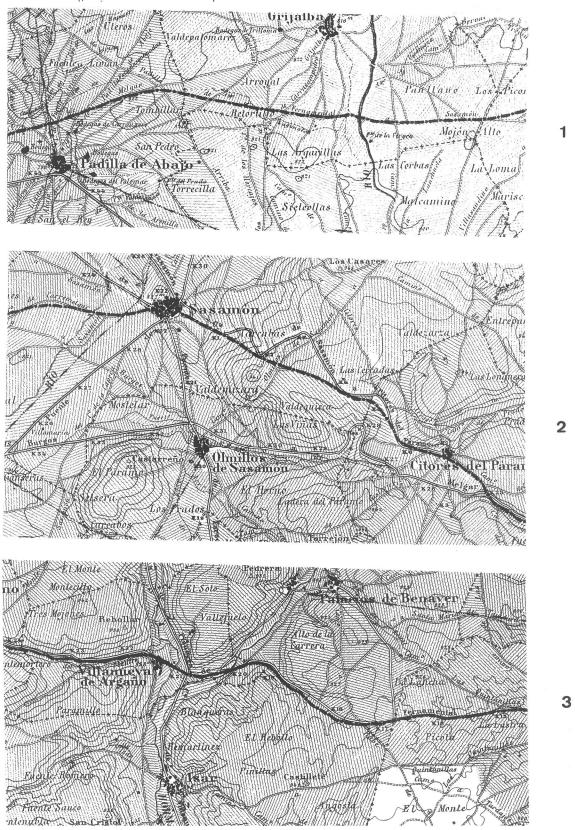


Lámina III. Desarrollo topográfico de la «Vía Aquitana». 1-3: sector de la Hoja 1/50.000 n. 199 (Sasamón).

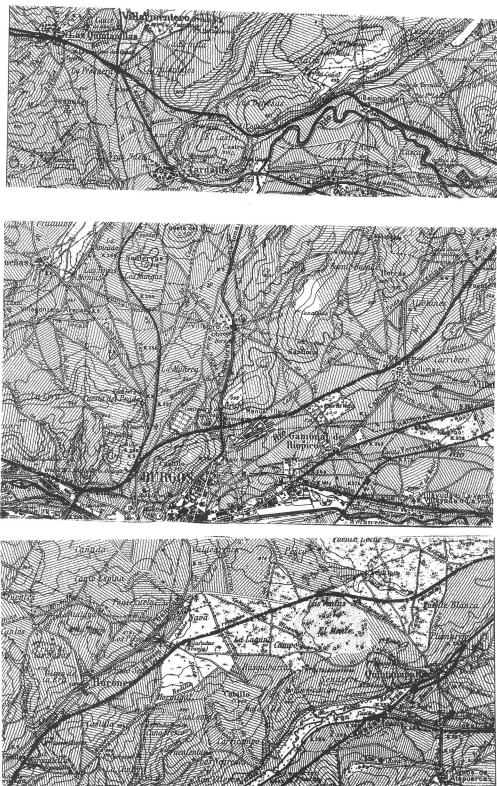


Lámina IV. Desarrollo topográfico de la «Vía Aquitana». 4-6: sector de la Hoja 1/50.000 n. 200 (Burgos).

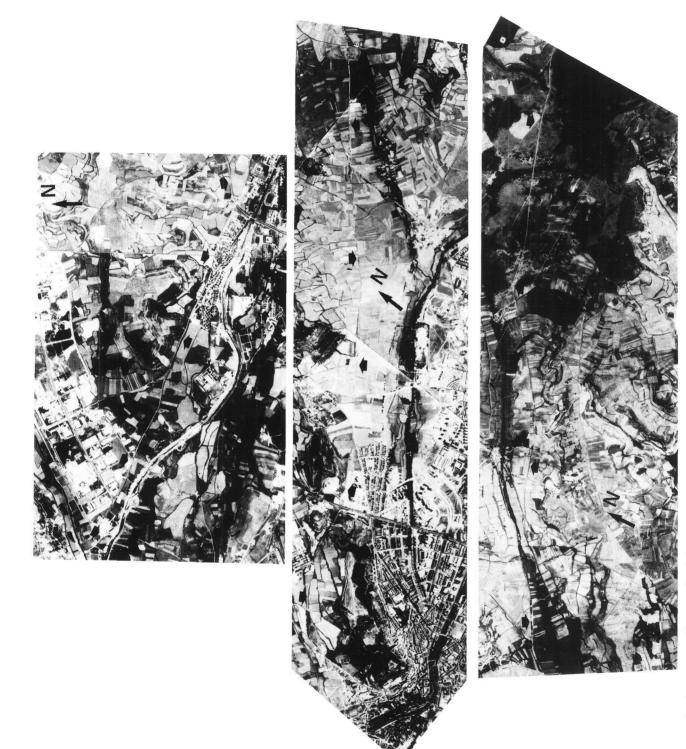


Lámina V. Desarrollo topografico de la «Vía Aquitana» entre Villalonquéjar y Hurones. (Reproducción –por cortesía de la Junta de Castilla y León–sobre fotografías aéreas verticales).



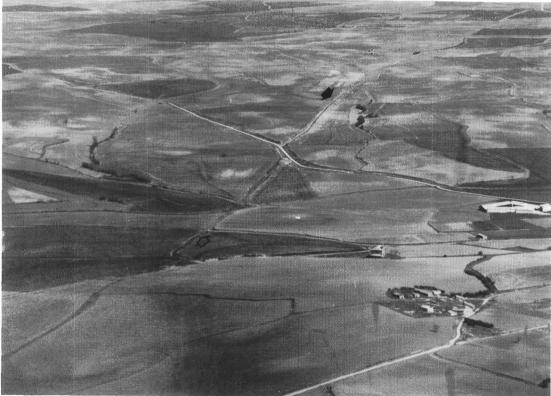
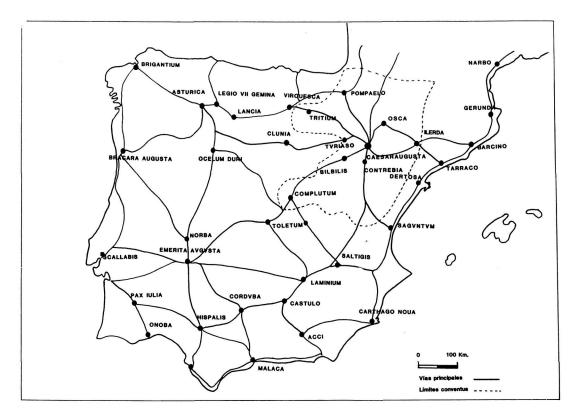


Lámina VI. La vía entre *Dessobriga* y *Segisamo* en Padilla de Abajo (fotografías aéreas, vertical y oblicua).



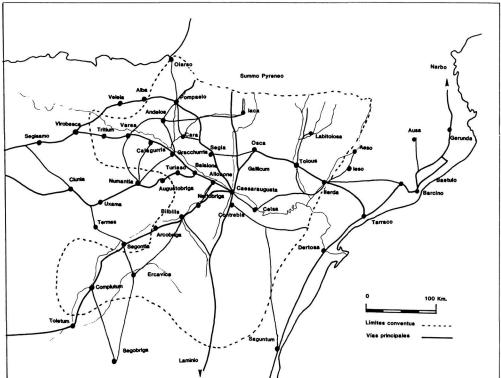


Lámina VII. La vía entre *Dessobriga y Segisamo* en el cruce del río Odra. La desaparición del puente que hubo en este lugar no impide apreciar el antiguo alineamiento del camino a ambos lados del curso de agua (fotografías aéreas, vertical y oblicua).





Lámina VIII. La vía en el término de Villanueva de Argaño con indicación del sitio donde se halló el miliario (fotografías aéreas, vertical y oblicua).